

Guayaquil, 23 de Agosto de 2019

Señor

Juan Carlos Hidalgo López

Ciudad. -

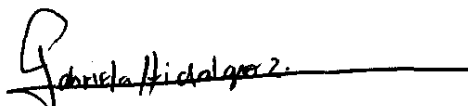
De mis consideraciones. -

Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad **METALES HIDALGO METAHIDALGO S.A.** celebrada el día de hoy, se procederá a elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, así como también los demás deberes y atribuciones que determine el estatuto social de la sociedad.

La sociedad METALES HIDALGO METAHIDALGO S.A. se constituyó mediante escritura otorgada ante Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2009, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de mayo del 2009.

Atentamente



GABRIELA FERNANDA HIDALGO LOPEZ

Secretaria ad-hoc de la junta

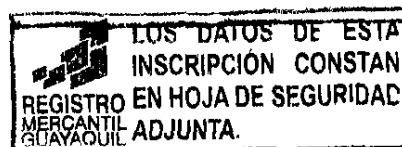
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad METALES HIDALGO METAHIDALGO S.A. para el cual he sido elegido, Guayaquil 23 de agosto del 2019



Ec. Juan Carlos Hidalgo López

C.C. No. 0917210965

Nacionalidad: ecuatoriano



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:40.729
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **METALES HIDALGO METAHIDALGO S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS HIDALGO LOPEZ**, de fojas 24.691 a 24.693, Libro Sujetos Mercantiles número 3.348.

ORDEN: 40729



Guayaquil, 27 de agosto de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0076845

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

GOVERNAMENTO DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO
SECRETARIA DE ESTADO DE DEFESA
DEPARTAMENTO DE DEFESA
0 09 2019 HORA
10.05

FIRMA: _____ 7